

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5146 *Resolución de 9 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Guadalupe (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía número 2022/755, de fecha 20 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, para el Ayuntamiento de Guadalupe, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», de fecha 28 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://guadalupe.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Guadalupe, 9 de febrero de 2023.—El Alcalde, Felipe Sánchez Barba.